



Asamblea General

Distr. general
23 de enero de 2019
Español
Original: inglés

Septuagésimo tercer período de sesiones

Tema 33 del programa

Los diamantes como factor que contribuye a los conflictos

Nota verbal de fecha 18 de enero de 2019 dirigida al Secretario General por la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas

La Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General y, de conformidad con el párrafo 11 de la resolución [72/267](#) de la Asamblea General, titulada “Los diamantes como factor que contribuye a los conflictos: romper el vínculo entre el comercio ilícito de diamantes en bruto y los conflictos armados a fin de facilitar la prevención y solución de los conflictos”, tiene el honor de señalar, en nombre de la Presidencia del Proceso de Kimberley en 2018, el comunicado final de la reunión plenaria del Proceso de Kimberley que se celebró en Bruselas (Bélgica) del 12 al 16 de noviembre de 2018*.

La Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas tiene asimismo el honor de solicitar que la presente nota verbal se distribuya como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 33 del programa.

* El texto del comunicado se puede consultar en www.kimberleyprocess.com/en/system/files/documents/final_16.11.2018_kimberley_process_communique_for_distribution.pdf.

